

Informe de Evaluación POA Consejo Nacional de Drogas

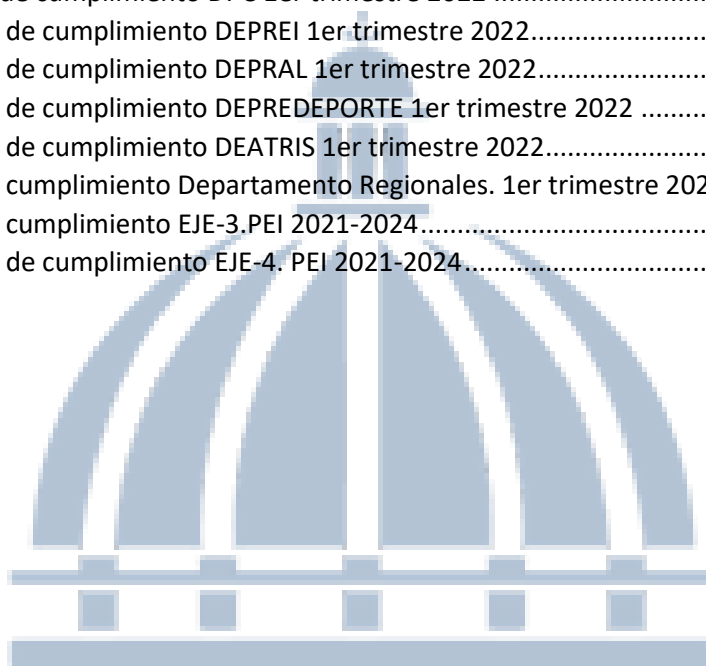


Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	5
III.	RESULTADOS OBTENIDOS	6
3.2.	EJE 1- Fortalecimiento Institucional.....	9
3.2.1.	Departamento de Planificación y Desarrollo (P&D)	10
3.2.2.	Departamento de Recursos Humanos (RRHH)	11
3.2.3.	Departamento Jurídico (DJ).....	12
3.2.4.	Departamento De Comunicaciones (DC)	14
3.3.	EJE 2- Reducción de la Demanda.....	15
3.3.1.	Departamento De Prevención Comunitaria (DPC)	17
3.3.2.	Departamento De Educación Preventiva Integral (DEPREI).....	18
3.3.3.	Departamento De Prevención en el Área Laboral (DEPRAL).....	19
3.3.4.	Departamento De Prevención en el Deporte (DEPREDEPORTE).....	21
3.3.5.	Dirección de Estrategias en Atención, Tratamiento, Rehabilitación e Integración Social (DEATRIS).....	22
3.3.6.	Departamentos Regionales	26
3.4.	EJE 3- Investigación.....	34
3.5.	EJE 4- Relaciones Internacionales	35
IV.	INCIDENCIAS Y FACTORES DE RIESGOS.....	37
V.	CONSIDERACIONES GENERALES.....	39
VI.	CONCLUSIONES.....	39

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Elaboración propia. PEI 2021-2024.....	7
Gráfica 2. Elaboración propia. Sistema de Monitoreo y Evaluación 2022	7
Gráfica 3. Elaboración propia. Sistema de Monitoreo y Evaluación 2022	8
Gráfica 4. Promedio de cumplimiento al 1er trimestre 2022	9
Gráfica 5. Alcance de cumplimiento P&D 1er trimestre 2022.	10
Gráfica 6. Alcance de cumplimiento RRHH 1er trimestre 2022	11
Gráfica 7. Alcance de cumplimiento Jurídico 1er trimestre 2022	13
Gráfica 8. Alcance de cumplimiento Comunicaciones 1er trimestre 2022.....	14
Gráfica 9. Alcance de cumplimiento EJE-2. PEI 2021-2024.....	16
Gráfica 10. Alcance de cumplimiento DPC 1er trimestre 2022	17
Gráfica 11. Alcance de cumplimiento DEPREI 1er trimestre 2022.....	18
Gráfica 12. Alcance de cumplimiento DEPRAL 1er trimestre 2022.....	20
Gráfica 13. Alcance de cumplimiento DEPREDEPORTE 1er trimestre 2022	21
Gráfica 14. Alcance de cumplimiento DEATRIS 1er trimestre 2022.....	22
Gráfica 15. Alcance cumplimiento Departamento Regionales. 1er trimestre 2022	26
Gráfica 16. Alcance cumplimiento EJE-3. PEI 2021-2024.....	35
Gráfica 17. Alcance de cumplimiento EJE-4. PEI 2021-2024.....	36



I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) del Consejo Nacional de Drogas (CND), constituye una herramienta de planificación institucional a corto plazo que contiene las metas y actividades de las distintas dependencias que se proponen llevar a cabo durante el periodo de un (1) año, considerando los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI).

Con el propósito de disponer de las informaciones sobre el progreso de alcance de las metas planificadas en el POA 2022 en base a las acciones ejecutadas en el segundo trimestre del año, a través del cruce de información de los instrumentos de monitoreo y evaluación aplicados, para la toma de decisiones pertinentes y la adopción de estrategias oportunas, el Departamento de Planificación y Desarrollo, ente responsable de coordinar el proceso de formulación, monitoreo y evaluación de los planes operativos, presenta el Informe de Evaluación Trimestral.

Con miras al desarrollo de procesos internos y de mejora continua, hemos desarrollado el Sistema de Monitoreo y Evaluación (SISME), para medir el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual (POA-2022). Este sistema comprende desde el registro de las acciones por áreas, la auditoría de las evidencias, hasta el análisis y reporte del cumplimiento de las mismas.

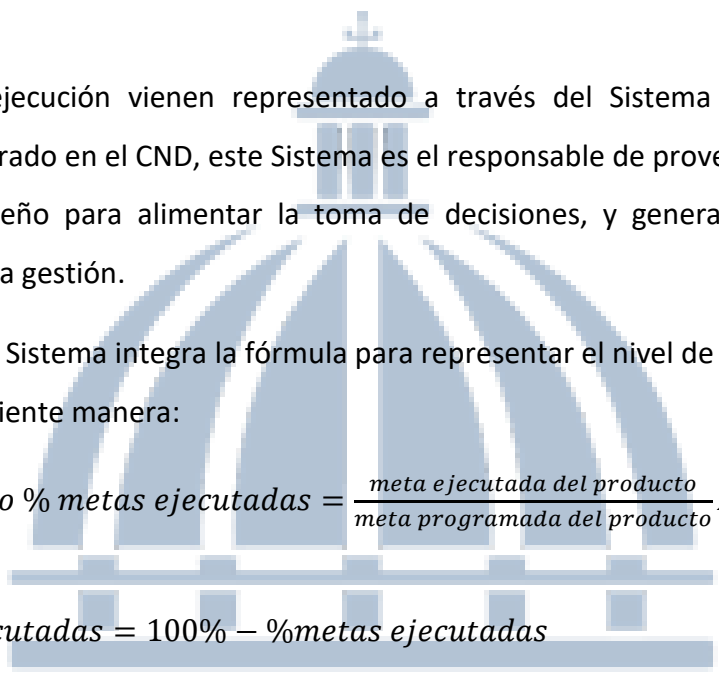
En el contenido del presente informe se señalan los aspectos metodológicos considerados para el proceso de evaluación, seguido por el nivel de ejecución de las metas planificadas en el periodo citado, de igual modo, se incluye un resumen de los hallazgos más relevantes de cada área operativa, así como, también consideraciones generales y/o recomendaciones para la mejora continua del ejercicio de la planificación institucional.

II. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para la evaluación trimestral del POA del CND, la Dirección de Planificación y Desarrollo (P&D) remitió a cada una de las áreas y dependencias los requerimientos de información a completar para cada evaluación del POA. De esta forma, P&D, apoyada en los insumos suministrados por las distintas áreas durante el proceso antes descrito, consolidó las informaciones de las ejecutorias de las metas programadas según eje estratégico del PEI 2021-2024. Este consolidado sirvió de base para la construcción de los niveles de ejecución.

Los niveles de ejecución vienen representado a través del Sistema de Monitoreo y Evaluación instaurado en el CND, este Sistema es el responsable de proveer la información sobre el desempeño para alimentar la toma de decisiones, y generar mejoras en las intervenciones y la gestión.

En ese sentido, el Sistema integra la fórmula para representar el nivel de cumplimiento del alcance de la siguiente manera:

- 
- *Eficacia o % metas ejecutadas* = $\frac{\text{meta ejecutada del producto}}{\text{meta programada del producto}} \times 100$
 - *% no ejecutadas* = $100\% - \% \text{metas ejecutadas}$

Para la medición agrupada del nivel de ejecución se calculó el promedio de los porcentajes de cumplimientos de las metas que incidían en la agrupación (eje estratégico, unidad ejecutora etc.)

En lo que respecta a la valoración de las desviaciones que afectaron el cumplimiento de las metas de aquellos productos programados para el trimestre cuyo nivel de ejecución fue menor al 100% se utilizó como referencia de clasificación de las desviaciones, las categorías de los factores de riesgo establecidos por la Contraloría General de la República en las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Calificación de los factores de riesgo

Factores internos	Factores externos
Personal: capacidades del personal, salud, seguridad	Sociales: demografía, responsabilidad social, terrorismo.
Procesos: capacidad de diseño, ejecución, proveedores, entradas, salidas, conocimiento	Políticos: cambios de gobierno, legislación, políticas públicas, regulación.
Información y tecnología: integridad de datos, disponibilidad de datos y sistemas, desarrollo, producción y mantenimiento.	Tecnológicos: comercio electrónico, datos externos, tecnología emergente.
Financieros: eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, ejecución presupuestaria, elaboración de los estados financieros, los pagos, y la administración.	Económicos: disponibilidad de capital, emisión de deuda o no pago de esta, liquidez, mercados financieros, desempleos, competencia.
Infraestructura: disponibilidad de activos, capacidad de los activos, accesos de capital.	Leyes y disposiciones: creación, modificación y/o eliminación de leyes, reglamentos y/o procesos externos.

III. RESULTADOS OBTENIDOS

El Consejo Nacional de Drogas, desarrolla el Plan Estratégico Institucional para el período 2021-2024 en cumplimiento de los lineamientos definidos por la Ley no. 498-06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, en el cual se precisan las directrices que trazarán la trayectoria de la institución a mediano plazo.

Este plan se compone de cuatro ejes estratégicos:

Fortalecimiento Institucional

Procura aplicar un modelo de gestión integral y de calidad para garantizar la eficiencia en el desarrollo de políticas de drogas y así superar las debilidades de coordinación interinstitucional de los grupos territoriales y sectoriales aprovechando las condiciones y disposiciones de todos los actores de la sociedad

**Reducción de
Demanda**

Busca evitar y prevenir el consumo de drogas, así como abordar las consecuencias negativas tanto para la salud como para la sociedad, originadas por el uso indebido de drogas, a través de la formulación, articulación, implementación y monitoreo de políticas públicas de drogas en los ámbitos sociales.

Investigación

Se refiere a la disponibilidad de información actualizada y confiable para proveer a los usuarios informaciones útiles con calidad y veracidad, tanto para la ciudadanía en general como para las instituciones públicas y privadas, centros educativos y de investigación.

**Relaciones
Internacionales**

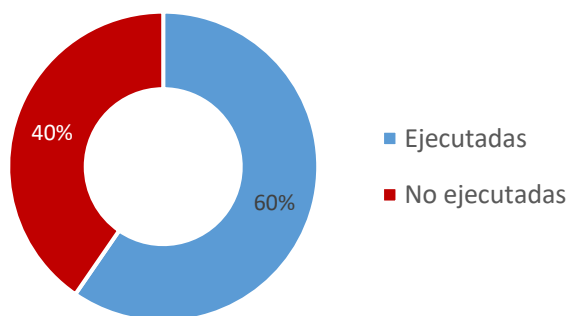
Fortalecer y mejorar la relación con los mecanismos de cooperación internacional de los cuales el país es signatario, con el propósito de fomentar las buenas prácticas en materia de drogas y el intercambio de información

Gráfica 1. Elaboración propia. PEI 2021-2024

De este PEI 2021-2024 se deriva el Plan Operativo Anual de la institución, el cual contiene las metas a ser ejecutadas en el año en curso.

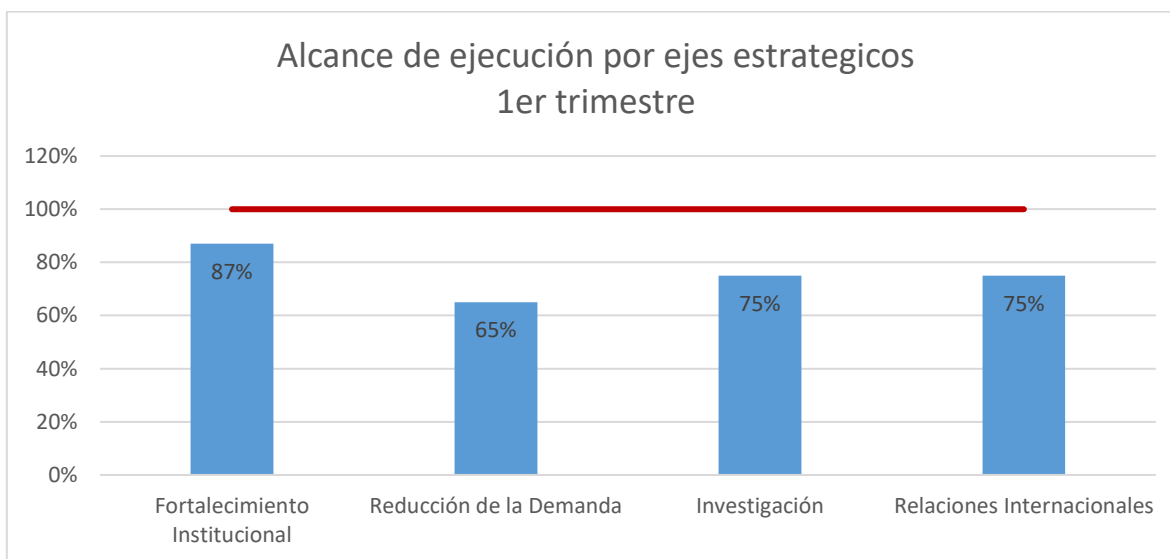
En general, el cumplimiento del POA del CND durante el periodo Enero-Abril 2021 fue, en promedio, un 60% respecto al total de las metas programadas, quedando pendiente por ejecutar el 40% de las mismas (ver grafico no. 2).

**Alcance de Ejecución Global del 1er
trimestre POA 2022**



Gráfica 2. Elaboración propia. Sistema de Monitoreo y Evaluación 2022

Para el 1er trimestre, el cumplimiento de las metas según eje estratégico fueron los siguientes: Fortalecimiento Institucional 87%; Reducción de la Demanda 65%; Investigación y Relaciones Internacionales un 75% (ver gráfico no. 3).



Gráfica 3. Elaboración propia. Sistema de Monitoreo y Evaluación 2022

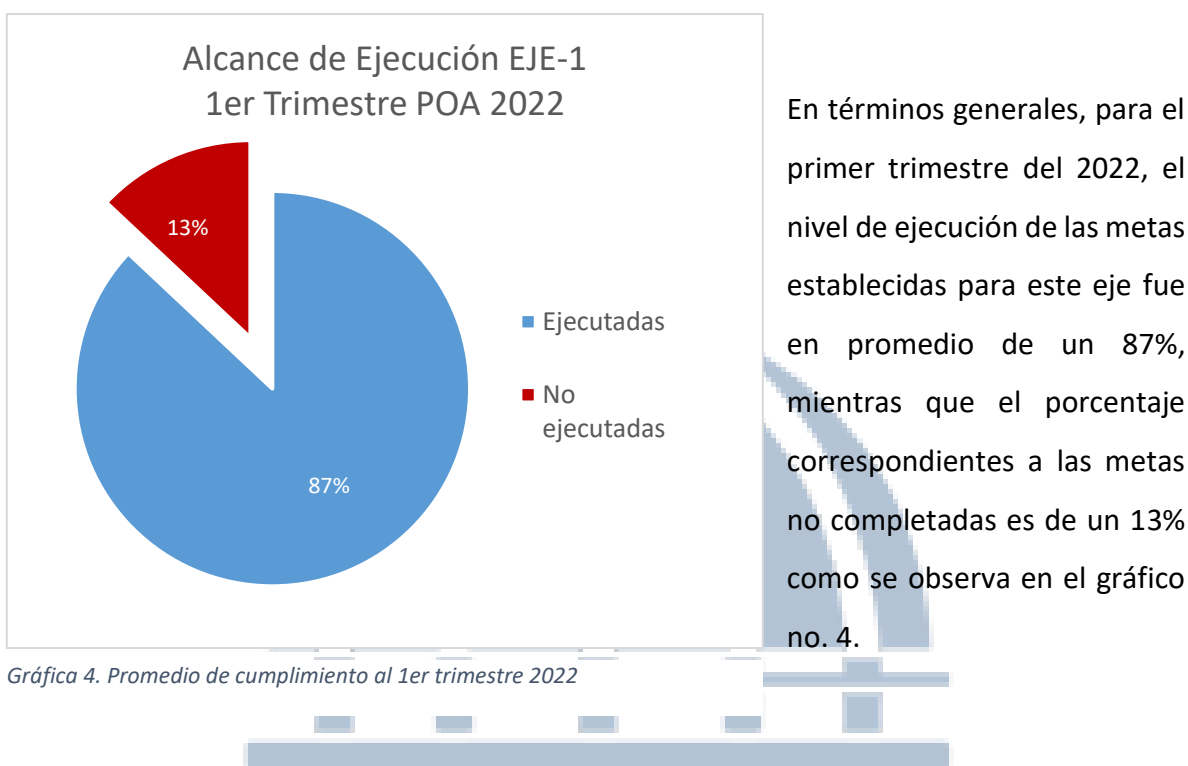
De forma desagregada, según unidad ejecutora, los niveles de alcance para el primer trimestre se muestran en la tabla 1.

UNIDAD EJECUTORA	1er trimestre
COMUNICACIONES	100%
JURIDICA	100%
PYD	100%
RNORDESTE	100%
DEPREDEPORTE	100%
DPC	100%
RNORTE	81%
RI	75%
ODD	75%
DEPRAL	70%
RRHH	47%
DEPREI	39%
RESTE	36%
DEATRIS	32%
RSUR	15%

Tabla 1. % Porcentaje de cumplimiento por Unidad Ejecutora

3.2. EJE 1- Fortalecimiento Institucional

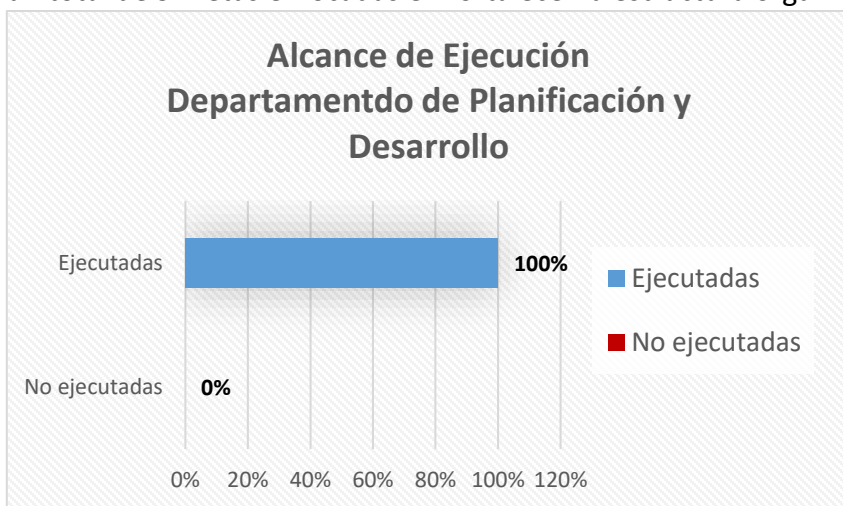
El eje estratégico 1 del PEI busca fortalecer la institución optimizando adecuadamente los recursos (financieros, humanos, tecnológicos y materiales), mejorando la imagen, consolidando el sistema de planificación institucional, adecuando el marco legal, y aplicando las mejores prácticas internacionales para un mejor desempeño organizacional.



A continuación, se presenta el alcance obtenido de cumplimientos del 1er trimestre de acuerdo a las unidades ejecutoras correspondiente, cuyo accionar se enmarca en las directrices del eje estratégico, Asimismo, se representan las desviaciones en aquellos casos en que las metas quedaron en estado parcial o no cumplidas. Es necesario aclarar que para este eje estratégico una de las áreas que lo compone no programaron metas para el periodo comprendido en este informe como es el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC). Por otro lado, la Comisión de Ética Pública (CEP), justificó el no cumplimiento de las metas programadas para dicho periodo.

3.2.1. Departamento de Planificación y Desarrollo (P&D)

Para el periodo enero-marzo 2022 el Departamento de Planificación y Desarrollo programó un total de 9 metas enfocadas en fortalecer la estructura organizativa del CND, así como la



optimización de los procesos. Estas metas obtuvieron un nivel de ejecución del 100% tal y como se muestra en la figura no. 5.

Gráfica 5. Alcance de cumplimiento P&D 1er trimestre 2022.

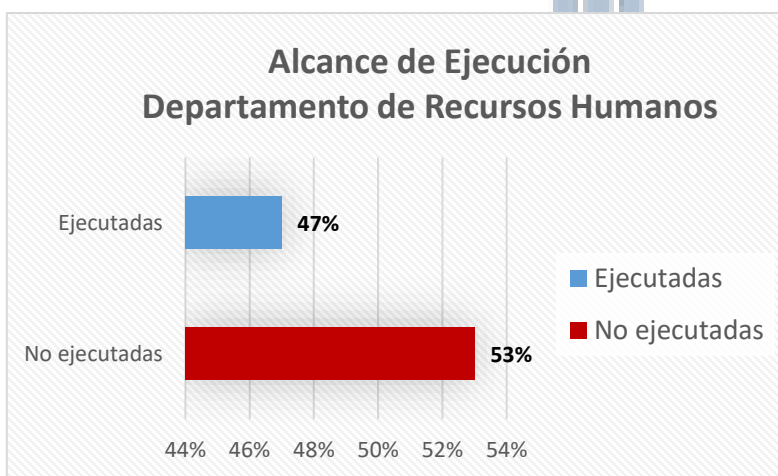
El nivel de alcance que soporta lo anterior se muestra a continuación en la tabla no. 3

ID	ACTIVIDADES	Alcance	META	DESVIACIONES	% CUMPLIMIENTO
3.3.5.5	Implementar sistema de recolección, análisis y difusión de datos internos de las actividades de las áreas sustantivas	1	1	0	100%
3.3.5.6	Accionar las gestiones multilaterales de Cooperación Internacional	1	1	0	100%
3.3.5.7	Elaboración, coordinación, monitoreo y evaluación de proyectos para el fortalecimiento institucional	1	1	0	100%
3.3.5.8	Crear y administrar banco de datos de evidencias de las acciones realizadas en todas las áreas	1	1	0	100%
3.3.5.9	Definición de los lineamientos de la estructura organizativa y operativa de Escuela de	1	1	0	100%

	Formación en Políticas y Estrategias de Drogas				
3.4.10.5	Levantamiento de información sobre documentos aprobados	1	1	0	100%
3.4.10.6	Creación y estandarización de documentos	9	4	5	225%
3.4.10.8	Evaluación trimestral POA	1	1	0	100%
3.4.10.14	Seguimiento trimestral del cumplimiento de los indicadores de gestión	1	1	0	100%

Tabla 2. Desviaciones P&D 1er trimestre 2022.

3.2.2. Departamento de Recursos Humanos (RRHH)



El Departamento de Recursos Humanos del Consejo Nacional de Drogas, programó un total de 15 metas, considerado un nivel de ejecución promedio del 47%, como se puede observar en el gráfico no. 6.

Gráfica 6. Alcance de cumplimiento RRHH 1er trimestre 2022

Estas metas logradas representadas mediante el nivel de ejecución, así como las no alcanzadas, se muestran en la tabla a continuación:

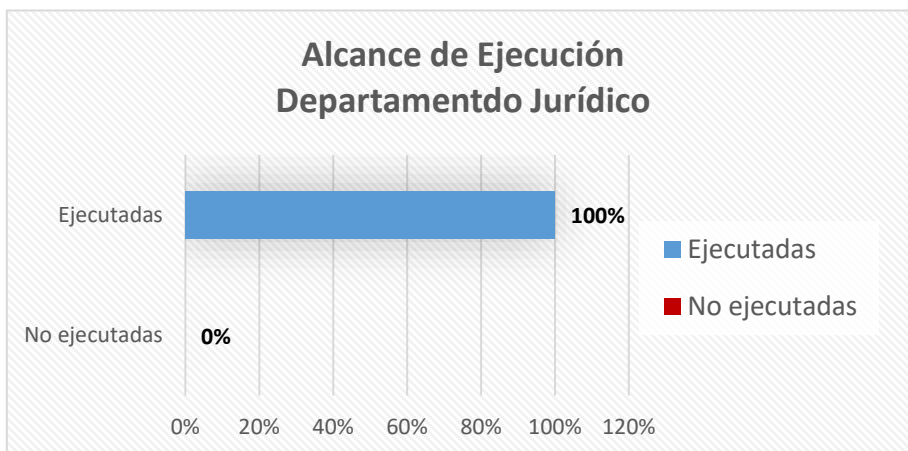
ID	ACTIVIDADES	ALCANCE	META	DESVIACIONES	% CUMPLIMIENTO
3.3.6.1	Reclutar y selección de profesionales	5	10	-5	50%
3.3.6.2	Evaluación del Desempeño a todos los servidores	226	262	-36	86%

3.3.6.3	Elaboración del plan de capacitación	1	1	0	100%
3.3.6.4	Capacitar al personal del CND	50	50	0	100%
3.3.6.5	Selección y contratación de los candidatos para la gerencia de las nuevas regionales de acuerdo a perfil.	0	2	-2	0%
3.3.6.6	Selección y contratación de los coordinadores de las nuevas regionales de acuerdo a perfil.	0	4	-4	0%
3.3.6.7	Apertura los concursos públicos para el ingreso a la carrera administrativa	0	1	-1	0%
3.3.6.9	Seguimiento a la aplicación de la Escala salarial actualizada por el MAP	9	50	-41	18%
3.3.6.10	Selección del empleado del mes	0	3	-3	0%
3.4.10.17	entregar el carnet institucional a todo el personal de nuevo ingreso	33	10	23	330%
3.4.10.19	Elaborar acciones de vacaciones al personal	20	70	-50	29%
3.4.10.20	Elaborar acciones de nombramientos	33	10	23	330%
3.4.10.21	Elaborar acciones de desvinculaciones	16	2	14	800%
3.4.10.22	Elaborar pago de prestaciones laborales acorde a la Ley 41-08	19	5	14	380%
3.4.10.23	Elaborar la nómina mensual fijo, vigilancia y otros	3	3	0	100%

Tabla 3. Desviaciones RRHH 1er trimestre 2022

3.2.3. Departamento Jurídico (DJ)

El Departamento Jurídico enfocado en gestionar de forma eficiente todo lo concerniente al aspecto jurídico del CND, programando para este trimestre un total de 15 metas, obteniendo un nivel de alcance del 100% tal y como se muestra en la gráfica no. 7.



Gráfica 7. Alcance de cumplimiento Jurídico 1er trimestre 2022

El nivel de alcance que soporta lo anterior se muestra a continuación en la tabla no. 4.

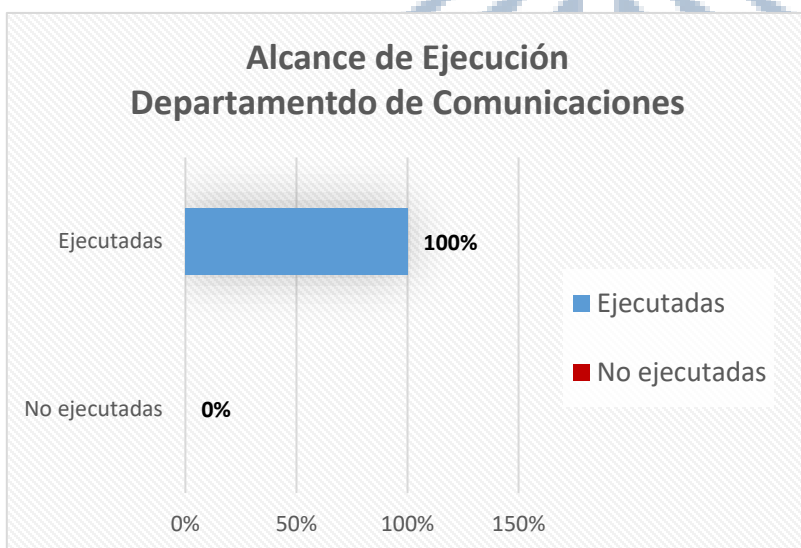
ID	ACTIVIDADES	ALCANCE	META	DESVIACIONES	% CUMPLIMIENTO
3.1.2.1	Coordinaciones con las instituciones	10	9	1	111%
3.1.2.2	Reuniones con Reducción de la Demanda	5	3	2	167%
3.1.2.3	Elaboración de Convenios	6	3	3	200%
3.1.2.4	Revisión del Convenio	3	3	0	100%
3.1.2.8	Firma con ministerios y oficinas no gubernamentales	1	1	0	100%
3.1.2.9	Firma de convenios con instituciones estudiantiles	1	1	0	100%
3.3.8.1	Reuniones con la comisión creada dicha finalidad	20	18	2	111%
3.3.8.2	Realización de talleres para trabajar las propuestas del reglamento	1	1	0	100%
3.3.8.3	Discusión y aprobación del reglamento de prevención de drogas	6	6	0	100%
3.3.8.5	Envío del proyecto de Ley 50-88 a las instituciones correspondientes, para su aprobación y elaboración	1	1	0	100%
3.3.8.6	Aplicación del reglamento de prevención de drogas en las instituciones transversales	1	1	0	100%
3.3.8.7	Asistencia a audiencias relacionadas con la ley 50-88 y 155-17.	2	2	0	100%

3.3.8.8	Gestión y clasificación de Sentencias emitidas por los diferentes tribunales del país	1	1	0	100%
3.3.8.9	Celebración de vistas, reuniones y sesiones de diálogos con los incumbentes.	4	4	0	100%
3.1.1.12	Talleres relacionados a la Ley 50-88 y 155-17, sobre Drogas y Lavado de Activos respectivamente, a las diferentes instituciones Gubernamentales, Alcaldías del país, empresas privadas, autoridades religiosas. Asistir a todos los programas del CND con las referentes leyes.	20	5	15	400%

Tabla 4. Desviaciones Departamento Jurídico 1er trimestre 2022.

3.2.4. Departamento De Comunicaciones (DC)

En el referido periodo el Departamento de Comunicaciones, programó un total de 13 metas,



Gráfica 8. Alcance de cumplimiento Comunicaciones 1er trimestre 2022.

logrando obtener un nivel de cumplimiento del 100% mostrado a continuación mediante la grafica no. 7. Este departamento basa sus ejecutorias y gestionar las redes sociales del CND, así como, las publicaciones en los demás medios comunicacionales.

El cumplimiento de las metas, están representado por su nivel de alcance como se muestra en la tabla a continuación:

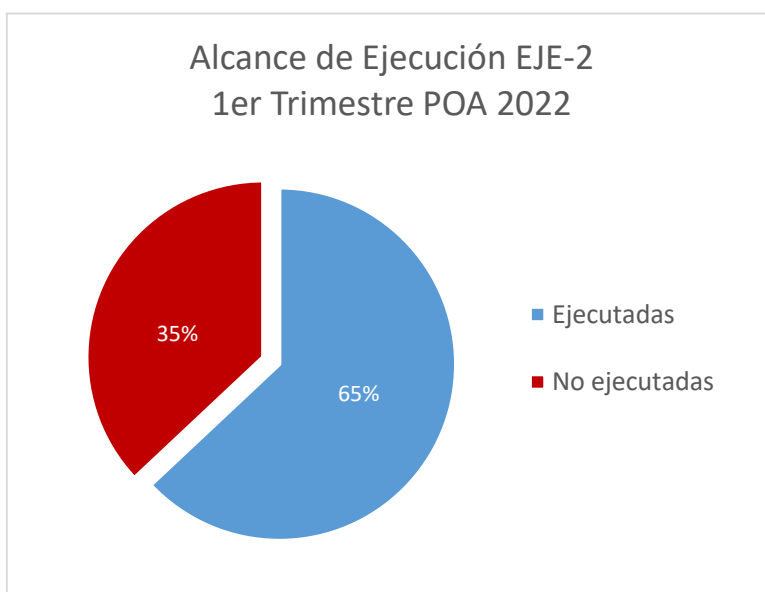
ID	ACTIVIDADES	ALCANCE	META	DESVIACIONES	% CUMPLIMIENTO
3.3.7.1	Socializar, definir y estandarizar estilos de comunicación interna y externa.	1	1	0	100%
3.3.7.2	Redactar contenido comunicacional	1	1	0	100%
3.3.7.3	Gestionar publicación de contenido en medios de comunicación digital y offline.	1	1	0	100%
3.3.7.4	Imprimir comunicados e informes elaborados.	1	1	0	100%
3.3.7.5	Levantamiento de solicitudes y/o necesidades	2	1	1	200%
3.3.7.6	Dar respuesta oportuna a los requerimientos solicitados por las diversas áreas de la institución	10	5	5	200%
3.3.7.7	Elaborar un plan de redes sociales como acción permanente de difusión de contenidos que aporten valor a los usuarios	1	1	0	100%
3.3.7.8	Desarrollar un calendario de contenidos.	1	1	0	100%
3.3.7.9	Publicación diaria de contenido informativo en las redes sociales institucionales.	200	200	0	100%
3.3.7.10	Revisión diaria de contenido informativo en las redes sociales institucionales.	200	200	0	100%
3.5.13.9	Formulación de mapa de posicionamiento de la Institución	1	1	0	100%
3.5.13.13	Seguimiento eventos planificados	1	1	0	100%
3.5.13.14	Evaluación de los resultados de eventos	1	1	0	100%

Tabla 5. Desviaciones Departamento de Comunicaciones 1er trimestre 2022.

3.3. EJE 2- Reducción de la Demanda

Reducir la demanda de drogas en la República Dominicana forma parte de los ejes estratégicos del Consejo Nacional de Drogas, buscando desarrollar múltiples esfuerzos en

la aplicación de las mejores prácticas para la prevención de drogas, ejecutando e impulsado importantes programas con efectividad probada y proyectos propios de la institución dirigidos a generar cambios en la conducta de la población para beneficio de la sociedad en general.



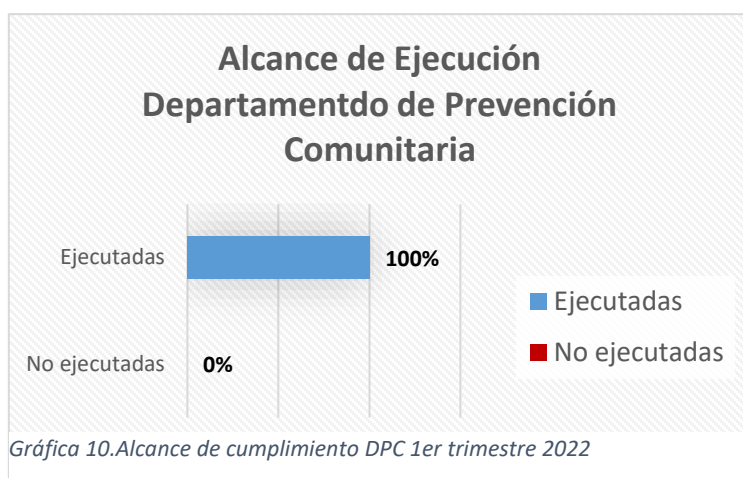
Para el primer trimestre del 2022, el nivel de ejecución de las metas establecidas para este eje fue en promedio de un 65%, mientras que el porcentaje correspondientes a las metas no completadas es de un 35% como se observa en el gráfico no. 9.

Gráfica 9. Alcance de cumplimiento EJE-2. PEI 2021-2024

A continuación, se presenta el alcance obtenido de cumplimientos del 1er trimestre de acuerdo a las unidades ejecutoras correspondiente, cuyo accionar se enmarca en las directrices del eje estratégico, Asimismo, se representan las desviaciones en aquellos casos en que las metas quedaron en estado parcial o no cumplidas.

3.3.1. Departamento De Prevención Comunitaria (DPC)

Con el firme propósito de propiciar, articular y evaluar los programas y proyectos en prevención de drogas en las instancias comunitarias y gubernamentales que realizan labores sociales, conforme a las estrategias de prevención basada en evidencia científica.



Este departamento programó un total de 11 metas, logrando un nivel de cumplimiento del 100% mostrado en la gráfica no. 10.

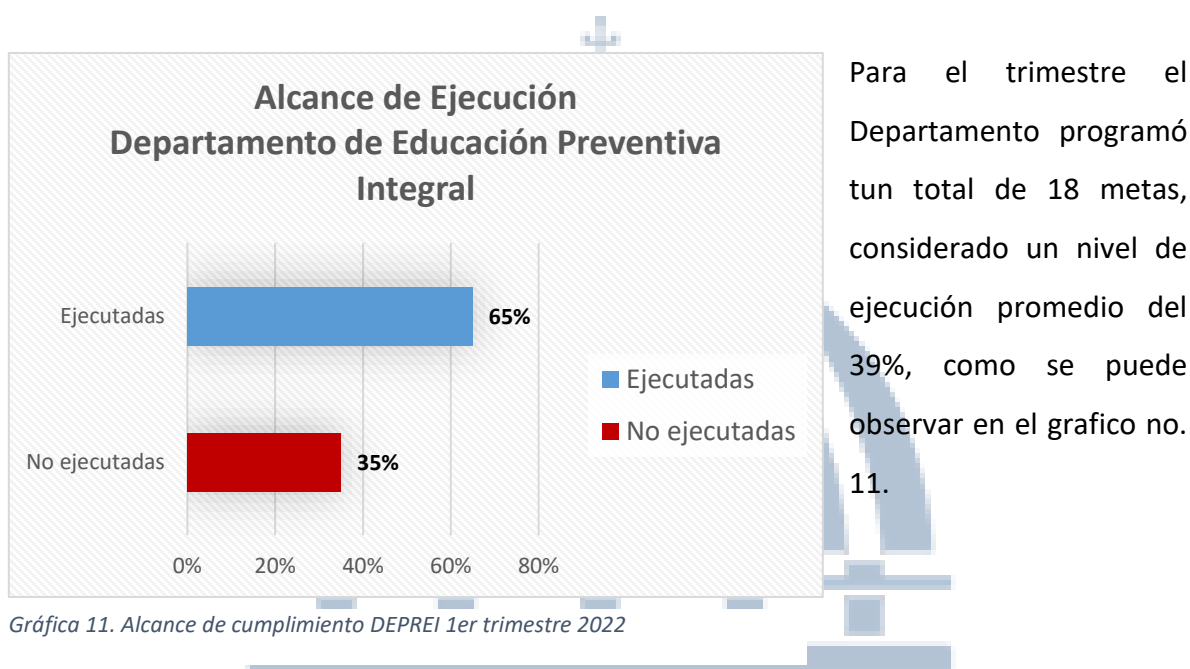
El cumplimiento de las metas, están representado por su nivel de alcance como se muestra en la tabla a continuación:

ID	ACTIVIDADES	SERVICIOS	ALCANCE	META	DESVIACIONES	% CUMPLIMIENTO
1.6.14.1	Reuniones de coordinación	PCF	6	5	1	120%
1.6.14.2	Reuniones de coordinación	PAMO	5	5	0	100%
1.6.14.3	Capacitaciones	PAMO	1	1	0	100%
1.6.14.4	Reuniones de coordinación	PFCP	5	5	0	100%
1.6.14.5	Conversatorio	PFCP	15	6	9	250%
1.6.14.6	Reuniones de coordinación	PJP	9	2	7	450%
1.6.14.8	Conversatorio	PJP	6	5	1	120%
1.6.14.9	Reuniones de coordinación	SOEC	13	3	10	433%
1.6.14.11	Conversatorio	SOEC	11	4	7	275%
1.6.14.12	Reuniones de coordinación	CADCA	1	1	0	100%
1.6.15.1	Capacitaciones	PCF	2	1	1	200%

Tabla 6. Desviaciones DPC 1er trimestre 2022.

3.3.2. Departamento De Educación Preventiva Integral (DEPREI)

El Departamento de Educación Preventiva Integral (DEPREI), con el rol de articular con las diferentes facultades, procesos formativos en prevención de drogas, para generar conocimiento, habilidades y protocolos de actuación dentro del espacio educativo, proporcionando herramientas útiles para la prevención en los estudiantes y el compromiso de todos los entes académicos frente a la problemática del uso indebido de drogas.



El cumplimiento de las metas, están representado por su nivel de alcance como se muestra en la tabla a continuación:

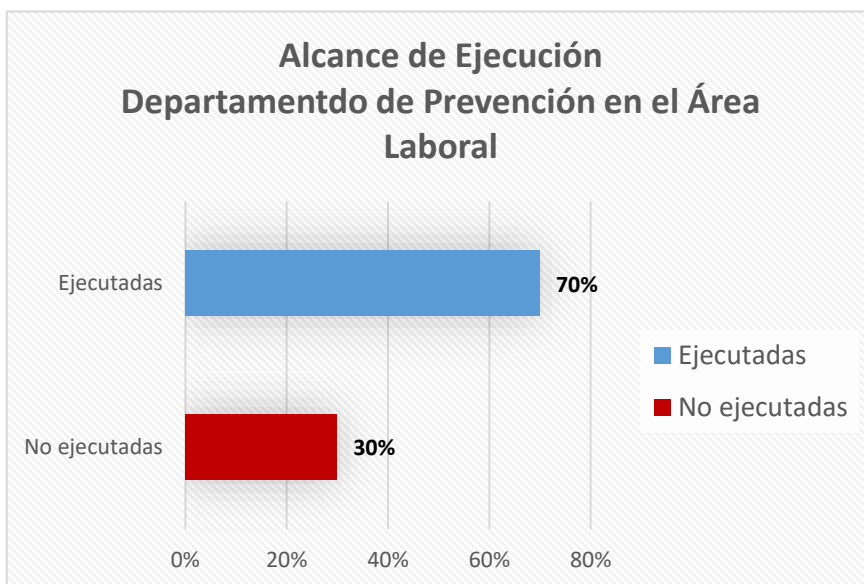
ID	ACTIVIDADES	SERVICIOS	ALCANCE	META	DESVIACIONES	% CUMPLIMIENTO
1.6.14.15	Talleres	POFEPD	0	3	-3	467%
1.6.14.16	Conversatorios	POFEPD	26	12	14	217%
1.6.14.17	Reunión de Coordinación	POFEPD	7	2	5	350%
1.6.15.5	Capacitación	PHP	0	2	-2	0%

1.6.15.6	Implementaciones por parte de los capacitados	PHP	0	20	-20	0%
1.6.15.8	Reuniones de coordinación	PHP	6	2	4	300%
1.6.15.9	Conversatorios	PAPFE	0	3	-3	0%
1.6.15.10	Reuniones de coordinación	PAPFE	0	3	-3	0%
4.13.27.1	Talleres con dramatizaciones, videos, canciones, murales y brochurs	PSSE	0	2	-2	0%
4.13.27.2	Reunión de coordinación	PSSE	0	2	-2	0%
4.13.27.3	Implementaciones	PSSE	7	2	5	350%
4.13.27.4	Supervisiones	PSSE	0	2	-2	0%
4.13.27.5	Capacitación	PFPDP	0	2	-2	0%
4.13.27.6	Capacitación	PFOPDAP	0	2	-2	0%
4.13.27.7	Reunión coordinación	PFOPDAP	1	1	0	100%
4.13.28.1	Seminarios	PFOU	0	3	-3	0%
4.13.28.2	Conversatorios	PFOU	7	4	3	175%
4.13.28.3	Reuniones de coordinación	PFOU	1	2	-1	50%

Tabla 7.Desviaciones DEPREI 1er trimestre 2022.

3.3.3. Departamento De Prevención en el Área Laboral (DEPRAL)

Este departamento tiene la función principal de articular a nivel nacional políticas en prevención del uso indebido de drogas en las instituciones públicas, empresas privadas, sector informal, Policía Nacional y Ministerio de Defensa, para crear espacios de trabajo libre de consumo de sustancias psicoactivas, que garanticen el bienestar de los colaboradores en el entorno laboral.



Gráfica 12. Alcance de cumplimiento DEPRAL 1er trimestre 2022

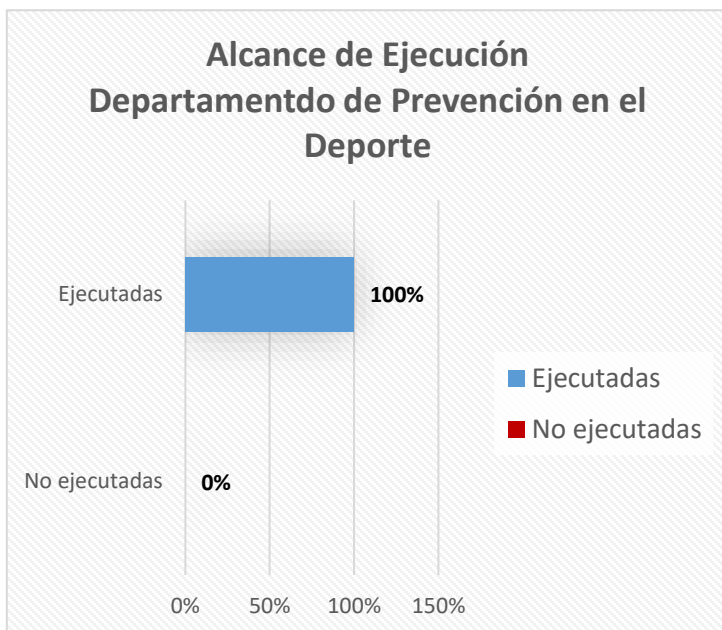
El DEPRAL programó un total de 10 metas para el trimestre, logrando alcanzar un 70% de cumplimiento representado en la grafica no. 12.

El nivel de alcance que soporta lo anterior se muestra a continuación en la tabla no. 10

ID	ACTIVIDADES	SERVICIOS	ALCANCE	META	DESVIACIONES	% CUMPLIMIENTO
1.6.14.20	Reuniones de coordinaciones	PSOFPDAL	19	5	14	380%
1.6.14.21	Capacitaciones	PSOFPDAL	1	1	0	100%
1.6.14.22	Talleres	PSOFPDAL	2	1	1	200%
1.6.14.23	Conversatorios	PSOFPDAL	18	15	3	120%
1.6.14.24	Reuniones de coordinaciones	PCSPDMP	2	1	1	200%
1.6.14.27	Conversatorios	PCSPDMP	0	4	-4	0%
1.6.14.28	Reuniones de coordinaciones	PCSPDST	2	1	1	200%
1.6.14.29	Capacitaciones	PCSPDST	0	1	-1	0%
1.6.14.31	Conversatorios	PCSPDST	0	2	-2	0%
1.6.14.32	Volanteo preventivo de sensibilización y orientación dirigido al sector informal	EPSI	4	4	0	100%

Tabla 8. Desviaciones DEPRAL 1er trimestre 2022.

3.3.4. Departamento De Prevención en el Deporte (DEPREDEPORTE)



Es el encargado de desarrollar proyectos en materia de prevención en las federaciones deportivas, clubes, ligas, asociaciones deportivas, uniones deportivas, entre otras. Para este trimestre DEPREDEPORTE programó un total de 7 metas, obteniendo un alcance promedio del 100%, mostrado en la grafica no. 13.

Gráfica 13. Alcance de cumplimiento DEPREDEPORTE 1er trimestre 2022

El cumplimiento de las metas, están representado por su nivel de alcance como se muestra en la tabla a continuación:

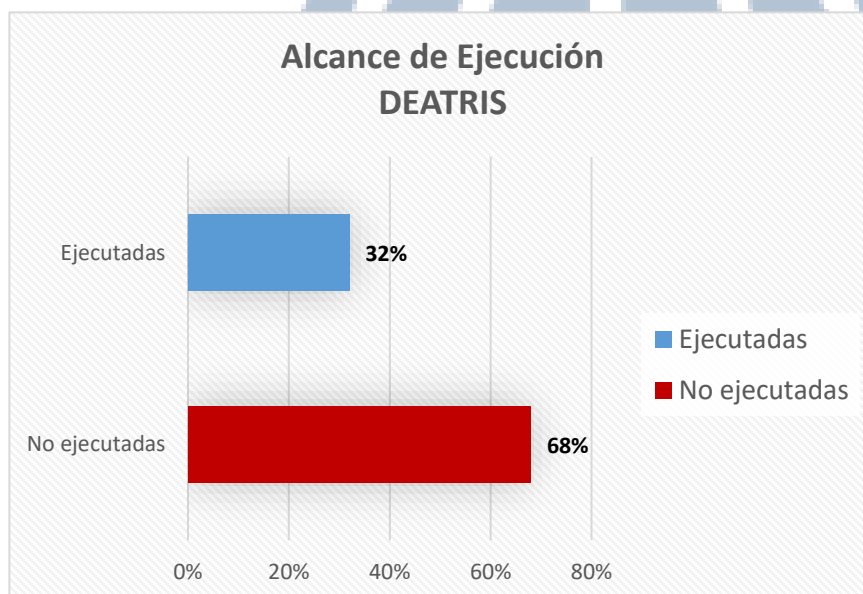
ID	ACTIVIDADES	SERVICIOS	ALCANCE	META	DESVIACIONES	% CUMPLIMIENTO
1.6.14.33	Reunión de coordinación	POLP	32	10	22	320%
1.6.14.34	Conversatorios	POLP	47	25	22	188%
1.6.14.36	Festivales Deportivos y Recreativos	PP	19	5	14	380%
1.6.16.1	Reuniones con los manager de las academias de grandes ligas en Rep.Dom.	POPP	3	1	2	300%
1.6.16.2	Conversatorio en materia de Prevención del uso indebido de drogas y	POPP	1	1	0	100%

	consecuencias del Dopaje					
1.6.16.3	Capacitación de 20 horas para Profesores de Educación Física, entrenadores y dirigentes deportivos.	PEPLDD	1	1	0	100%
1.6.16.4	Graduación	PEPLDD	1	1	0	100%

Tabla 9. Desviaciones DEPREDEPORTE 1er trimestre 2022.

3.3.5. Dirección de Estrategias en Atención, Tratamiento, Rehabilitación e Integración Social (DEATRIS)

Con el rol primordial de definir las políticas, estrategias y lineamientos esenciales sobre la prevención selectiva e indicada, la intervención temprana, el tratamiento, la atención, la rehabilitación, la integración social, la recuperación, la reducción de las consecuencias



adversas y los servicios de apoyo relacionados. Esta Dirección programó en el periodo enero-marzo un total de 39 metas, teniendo un nivel de ejecución del 32%, mostrado en la gráfica no. 14.

Gráfica 14. Alcance de cumplimiento DEATRIS 1er trimestre 2022

El cumplimiento de las metas, están representado por su nivel de alcance como se muestra en la tabla a continuación:

ID	ACTIVIDADES	ALCANCE	META	DESVIACIONES	% CUMPLIMIENTO
1.6.14.37	Propuesta de Lineamientos para una Política de Atención De los Problemas Relacionados al consumo de Drogas en la República Dominicana	1	1	0	100%
1.6.14.38	Talleres para la revisión de propuesta a instituciones involucradas.	0	2	-2	0%
1.6.14.39	Creación mecanismo de coordinación interinstitucional MSP-CND, para el seguimiento a las estrategias y normas nacionales.	2	2	0	100%
1.6.14.40	Reuniones de equipo técnico para revisión de normas de Atención a Usuarios y Dependientes de Sustancias.	0	1	-1	0%
1.6.14.41	Contratación de consultor para revisión de lineamientos y políticas de atención	3	1	2	300%
1.6.14.42	Revisión e Implementación de normas y protocolos de atención para los servicios de tratamiento y rehabilitación	0	1	-1	0%
1.6.14.43	Reuniones de trabajo para la elaboración y presentación de las normas y protocolos para el funcionamiento de los centros de tratamiento	0	3	-3	0%
1.6.15.13	Reuniones para detección de necesidades de formación en centros de tratamiento.	2	2	0	100%
1.6.15.14	Establecer programa de capacitación para personal involucrado en rehabilitación de dependientes de drogas	0	3	-3	0%
1.6.15.15	Talleres de Fortalecimiento institucional a la Red de atención en drogas	0	1	-1	0%
1.6.15.16	Capacitaciones virtuales sobre Curriculum Universal de Tratamiento	1	1	0	100%



1.6.15.17	Promover y coordinar la realización de Curso Virtual "Crianza Positiva en el Hogar"	0	1	-1	0%
1.6.15.18	Promover y coordinar con organizaciones académicas jornadas de capacitación online y presenciales en temas de actualización en Prevención, Dx, Tx y Rehabilitación de Drogas	0	1	-1	0%
1.6.15.19	Taller nacional de sensibilización sobre uso y manejo de las normas con las instituciones y centros proveedores de servicios de TX.	0	1	-1	0%
1.6.15.20	Entrenamiento en el proyecto de Capacitación y Certificación en Prevención y Tratamiento de Drogas. Certificación PROCCER	0	3	-3	0%
1.6.15.22	Seminarios: Atención a Usuarios y Dependiente de Drogas dirigido a pasantes de la carrera de medicina. 1 por mes	2	3	-1	67%
2.7.22.1	Actualización Diagnóstico Centros de Tratamiento, para propuesta de autorización y registro único	6	3	3	200%
2.7.22.2	Seguimiento de criterios para la autorización y registro de instituciones que trabajan en atención a trastornos relacionados con sustancias.	6	3	3	200%
2.7.22.3	Definir criterios para cumplimiento de la Ley 26-91	1	0	1	0%
2.7.22.4	Revisado y publicado documento guía para autorización, registro de instituciones y criterios de distribución.	0	1	-1	0%
2.7.22.5	Propuesta de descripción de la red de atención en drogodependencia adecuada a los requerimientos de los usuarios y al nivel de complejidad elaborada	0	3	-3	0%
2.7.22.6	Talleres para validación del documento y reuniones	0	2	-2	0%



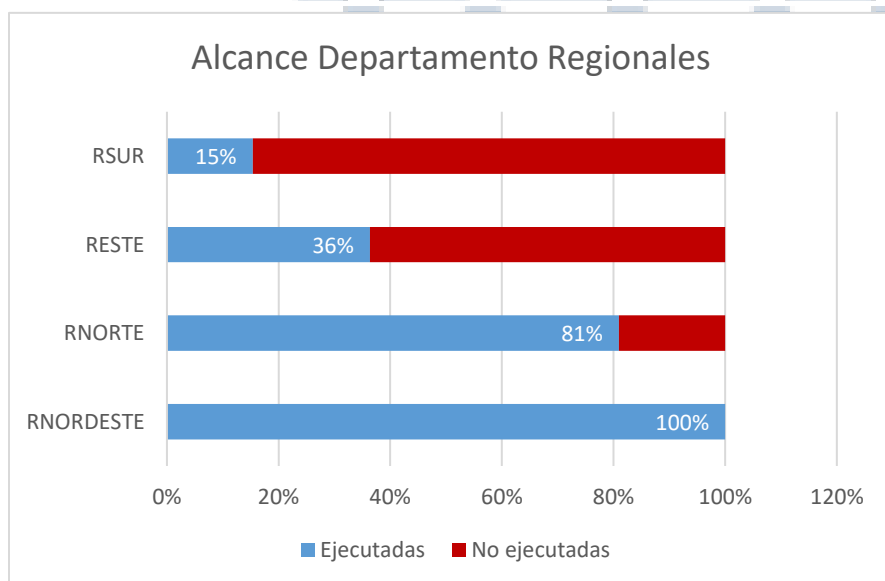
2.7.22.7	Apoyo a modalidades de tratamiento dirigidos a poblaciones específicas (mujeres, personas privadas de libertad, adolescentes/niños-as) a través de talleres de fortalecimiento institucional	0	2	-2	0%
2.7.22.8	Encuentros con actores claves para el impulso de un sistema Nacional de Reinserción social: INFOTEP, Escuelas Vocacionales y empresas a elegir	0	2	-2	0%
2.7.22.9	Talleres de Sensibilización en atención a usuarios y dependientes de drogas privados de libertad.	0	2	-2	0%
2.7.22.10	Evaluación y propuesta de mejora en ejecución del proyecto Tratamiento Bajo Supervisión judicial	0	2	-2	0%
2.7.22.11	Propuesta de Tratamiento comunitario	0	2	-2	0%
2.7.22.12	Acompañamiento a los centros de tratamiento en la elaboración de sus lineamientos de intervención	0	6	-6	0%
2.7.22.13	Evaluación y monitoreo de cumplimiento de lineamientos establecidos	0	6	-6	0%
2.7.22.14	Contratación de recursos humanos (estadístico) para monitoreo y seguimiento	0	1	-1	0%
2.7.22.15	Supervisión y acompañamiento a centros de tratamiento que reciben fondos del Estado.	3	3	0	100%
2.7.22.16	Revisión instrumentos de evaluación y monitoreo actuales	0	1	-1	0%
2.7.22.18	Coordinación del proyecto género en el sistema justicia penal	3	3	0	100%
2.7.23.1	Encuentros para la revisión del instrumento de Registro Integral de Demanda de Tratamiento (RIDT)	1	2	-1	50%
2.7.23.2	Consultoría para la revisión adecuación y ejecución del instrumento de recolección de información sobre demanda de tratamiento	0	2	-2	0%

2.7.23.3	Encuentros de revisión del instrumento de Registro Integral de Demanda de Tratamiento (RIDT) con directores de centros	0	3	-3	0%
2.7.23.4	Recopilación de información sobre demanda de tratamiento	1	1	0	100%
2.7.23.5	Capacitación en área de estadísticas y programas especializados.	1	1	0	100%
2.7.23.6	Publicación de informe anual sobre Demanda de Tratamiento	1	1	0	100%

Tabla 10. Desviaciones DEATRIS 1er trimestre 2022.

3.3.6. Departamentos Regionales

Los Departamentos Regionales son las representaciones desconcentradas de las Políticas del Consejo Nacional de Drogas en las distintas regiones del país. Los mismos comprenden la región Cibao norte (Regional Norte), Cibao Nordeste (Regional Nordeste), Enriquillo (Regional Sur) e Higüamo (Regional Este).



En el primer trimestre se programó un total de 57 metas, distribuidas de la siguiente manera: Regional Norte (21); Regional Nordeste (12); Regional Sur (13) y Regional Este (11), las mismas obtuvieron

Gráfica 15. Alcance cumplimiento Departamento Regionales. 1er trimestre 2022

un nivel de alcance de 81%, 100%, 15% y 36% respectivamente, mostrado en la gráfica no.15.

El nivel de alcance que soporta lo anterior se muestra a continuación en las siguientes tablas.

Departamento Regional Norte

ID	ACTIVIDADES	ALCANCE	META	DESVIACIONES	% CUMPLIMIENTO
1.6.14.44	Reunión de coordinación con las instituciones Provinciales y Municipales de Santiago (Mesas Provincial y Local de políticas antidrogas) - PPAC	8	1	7	800%
1.6.14.46	Reunión de coordinación con los directores de Distritos Educativos y con los Equipos de Gestión de Centros, de la Provincia de Santiago - PPAC	6	1	5	600%
1.6.14.50	Reunión de coordinación y planificación con líderes y dirigentes de instituciones y ligas deportivas - PPAC	1	1	0	100%
1.6.14.51	Reunión de coordinación con los Centros de Tratamiento y Rehabilitación - ACT	4	1	3	400%
1.6.14.54	Conversatorio: La familia-Escenario idóneo para desarrollar factores de protección frente a las drogas., dirigido a comunidades del Municipio de Santiago - PPAC	2	3	-1	67%
1.6.14.55	Conversatorio: La familia-Escenario idóneo para desarrollar factores de protección frente a las drogas, dirigido a comunidades de las provincias de la Región Norte- PPAC	0	1	-1	0%



1.6.14.59	Conversatorio: “Cómo y Por qué decir “No a las Drogas”- Dirigido a niños-niñas y adolescentes de las distintas comunidades en el Municipio de Santiago	1	2	-1	50%
1.6.14.60	Conversatorio: Impacto del uso de drogas en la salud física y mental del individuo y en el clima laboral en empresas públicas y privadas Provincia de Santiago -PPAL	18	8	10	225%
1.6.14.61	Conversatorio: Impacto del uso de drogas en la salud física y mental del individuo y en el clima laboral en empresas públicas y privadas de Provincias Región Norte - PPAL	2	2	0	100%
1.6.14.67	Intervenciones y participaciones en Medios de Comunicación masiva, a fin de difundir orientación sobre los daños del uso de Drogas - PPAC	1	1	0	100%
1.6.14.68	Campañas Publicitarias: Entrega y colocación de banners (bajantes) preventivos, a las empresas e instituciones - PPAL	3	2	1	150%
1.6.16.5	Conversatorio: Prevención del uso de Drogas en el marco del Programa de apoyo a niños/as Víctimas de la Violencia y la Criminalidad - PPAC	4	1	3	400%
1.7.17.6	Conversatorio: Consecuencias de la automedicación y consumo de alcohol y demás sustancias en embarazadas, centros de salud y comunidades provincias de la Región Norte - PPAC	0	1	-1	0%
1.8.19.1	Taller: Prevención Integral en el contexto del Servicio Social Estudiantil - Centros Educativos de la Provincia de Santiago - PPAE	37	24	13	154%
1.8.19.3	Conversatorio: Conceptualización, causas y consecuencias del uso de Drogas, dirigido a	54	10	44	540%



	estudiantes en la Provincia de Santiago - PPAE				
1.8.19.4	Conversatorio: Conceptualizaciones, causas y consecuencias del uso de Drogas, dirigido a estudiantes de todos los grados, en Provincias de la Región Norte - PPAE	25	2	23	1250%
1.8.19.6	Taller: Técnicas y estrategias para evitar, detectar y tratar el uso de drogas en los estudiantes (Tres secciones: 1-Cómo evitar caer en el consumo, 2-cómo detectar el consumo, 3- qué hacer frente al consumo), dirigido a padres de estudiantes del Municipio de Santiago - PPAE	1	1	0	100%
1.8.19.9	Conversatorio: Causas y consecuencias del uso de esteroides, alcohol y otras drogas en el ámbito del deporte - PPAD	6	3	3	200%
2.12.26.3	Conversatorio: Actitudes y estrategias frente a los desafíos de las Drogas en el proceso de Rehabilitación - para internos de centros de rehabilitación de las provincias de Santiago y de la Región Norte - ACT	3	2	1	150%
4.13.27.10	Conversatorio: Sobre prevención de Drogas. Dirigido a docentes, personal de apoyo y administrativo y padres de estudiantes del Municipio de Santiago - PPAE	7	2	5	350%
4.13.27.11	Conversatorio: Sobre prevención de Drogas. Dirigido a docentes, personal de apoyo y administrativo y padres de estudiantes de las demás provincias de la Región Norte- PPAE	4	1	3	400%

Tabla 11. Desviaciones Departamento Regional Norte. 1er trimestre 2022.

Departamento Regional Nordeste

ID	ACTIVIDADES	ALCANCE	META	DESVIACIONES	% CUMPLIMIENTO
1.6.14.70	Conversatorios: " El impacto negativo de las Drogas en el Rendimiento Escolar", dirigido a padres y madres de los centros educativos de las diferentes Regionales de Educación, a través del PPAE.	3	3	0	100%
1.6.14.71	Conversatorios en Prevención del Uso Indevido de Drogas para los Estudiantes de Primaria y Secundaria a través del PPAE.	8	6	2	133%
1.6.14.72	Conversatorios en Prevención del Uso Indevido de Drogas para Estudiantes Universitarios a través del PPAE.	1	1	0	100%
1.6.14.73	Conversatorio en prevención de Drogas para Mujeres a través del PPAC	1	1	0	100%
1.6.14.74	Conversatorio: "Factores de Riesgo y Factores de Protección del Uso Indevido de Drogas" dirigido a Líderes Comunitarios y Miembros de Instituciones y Organizaciones de Servicios y Religiosas a través del PPAC.	3	2	1	150%
1.6.14.75	Conversatorio al Personal de las Instituciones Gubernamentales, del Sector Privado y del Sector Informal a través del PPAL en las Causas y Consecuencias del Uso de Drogas en el Ámbito Laboral.	5	2	3	250%
1.6.14.76	Conversatorio en Prevención del Uso Indevido de Drogas a miembros de los Organismos de Seguridad del Estado a través del PPAL.	3	1	2	300%
1.6.14.77	Reunión con Asociaciones de Ligas y Clubes y Uniones	1	1	0	100%

	Deportivas para coordinar talleres (PPAD).				
1.6.14.78	Taller: "Rol del Entrenador y Dirigente Deportivo en la Prevención del Uso Indevido de Drogas, a través del PPAD.	1	1	0	100%
1.6.14.79	Conversatorios en Prevención del Uso de Drogas para Deportistas a través del PPAD.	3	3	0	100%
2.12.26.5	Reuniones de coordinación con la Dirección del Modelo de Gestión Penitenciaria, Centro de Corrección y Rehabilitación.	2	2	0	100%
2.12.26.6	Capacitación en Prevención del Uso Indevido de Drogas a Internos del Modelo de Gestión Penitenciaria, Centro de Corrección y Rehabilitación, a través del PPAC.	4	3	1	133%

Tabla 12. Desviaciones Departamento Regional Nordeste. 1er trimestre 2022.

Departamento Regional Sur

ID	ACTIVIDADES	ALCANCE	META	DESVIACIONES	% CUMPLIMIENTO
1.6.14.82	Conformación de equipos en prevención en los centros educativos públicos y privados de las diferentes Regionales del ministerio de Educación. (PPAE).	0	4	-4	0%
1.6.14.83	Taller en Prevención de Drogas de la Jornada de Labor Social para estudiantes (PPAE).	20	6	14	333%
1.6.14.84	Supervisión a estudiantes formando en talleres de Prevención de Drogas de la Jornada de labor social (PPAE).	0	6	-6	0%
1.6.14.85	Conversatorio en prevención de drogas dirigido a estudiantes de los diferentes centros educativos, de las regionales (PPAE).	6	25	-19	24%



1.6.14.86	Conversatorio en prevención de drogas dirigidos a las Universidades (PPU)	0	2	-2	0%
1.6.14.87	Capacitación en prevención de drogas dirigidos a las Universidades (PPU)	0	1	-1	0%
1.6.14.89	Seguimiento de las mesas de coordinación de políticas para la reducción de oferta y demanda de las drogas, para las provincias Barahona, pedernales, Bahoruco, San Juan y Azua.	0	3	-3	0%
1.6.14.91	Conversatorios en virtud de la Celebración de fiestas patronales, Semana Santa, Festival de café y Festival de la Uva.	0	3	-3	0%
1.6.14.92	Conferencias en virtud de la Celebración de fiestas patronales, Semana Santa, Festival del café y Festival de la Uva.	0	2	-2	0%
1.6.14.93	Festivales Deportivos y Recreativos en virtud de la Celebración de fiestas patronales, Semana Santa, Festival café y Festival de la Uva.	0	2	-2	0%
1.6.14.94	Taller para dirigentes deportivos, profesores de educación física, en las provincias Barahona, Pedernales, Neyba, Independencia, Azua y San Juan. (PPAD)	0	1	-1	0%
1.6.14.95	Taller Rol del Dirigente Deportivo dirigido a las uniones deportivas.	3	1	2	300%
1.6.14.96	Conversatorios de prevención en el Área Laboral a instituciones (PPAL)	0	3	-3	0%

Tabla 13. Desviaciones Departamento Regional Sur. 1er trimestre 2022.

Departamento Regional Este

ID	ACTIVIDADES	ALCANCE	META	DESVIACIONES	% CUMPLIMIENTO
1.6.14.97	Taller en Prevención del Uso y Abuso de las drogas y sustancias psicoactivas para estudiantes y personal docente del área técnica (Escuela Vocacional) (PPAE)	3	2	1	150%
1.6.14.98	Conversatorio de Prevención del Uso de sustancias Psicoactivas en el Área Laboral en instituciones públicas y privadas (PPAL)	10	15	-5	67%
1.6.14.99	Conformación de Equipos de facilitadores barriales en Prevención de consumo de sustancias psicoactivas. 2 equipos por provincias (PPAC)	0	2	-2	0%
1.6.14.100	Taller de Prevención de consumo de sustancias controladas para estudiantes de media (PPAE)	3	3	0	100%
1.8.19.11	Conversatorio en Prevención del Uso y abuso de drogas y sustancias controladas a estudiantes universitarios (PPU)	0	4	-4	0%
1.8.19.12	Taller para dirigentes deportivos, profesores de educación física y entrenadores de las 5 provincias de la región Este	13	2	11	650%
1.8.19.13	Festivales deportivos y recreativos, conmemorativas de torneos provinciales y regionales (PPAD)	5	1	4	500%
1.8.19.14	Conversatorios sobre la prevención del uso de sustancias psicoactivas a empleados hoteleros de Bávaro y Punta Cana (PPAL)	0	3	-3	0%

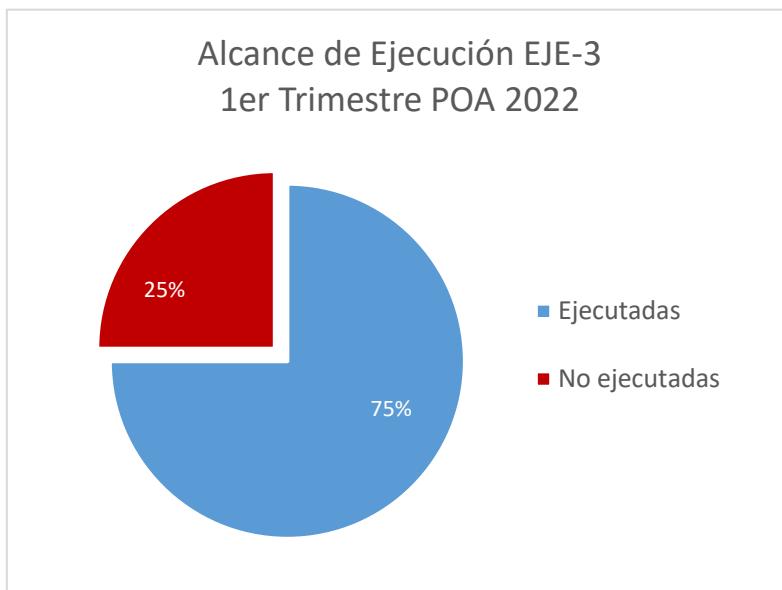
1.8.19.15	Conversatorios y acompañamiento con la Asoc. De Juntas de Vecinos, para la conformación del programa "Salvando mi Ciudad". (PPAC)	0	2	-2	0%
1.8.19.16	Conversatorio de Prevención del Uso de Sustancias psicoactivas para estudiantes de los Centros Educativos y Colegios Privados de las 5 provincias de la Región Este (PPAE)	5	30	-25	17%
1.9.19.17	Conversatorio en Prevención de Drogas y sustancias controladas en personas vulnerables y trabajadoras sexuales (PPAC)	1	2	-1	50%

Tabla 14. Desviaciones Departamento Regional Este. 1er trimestre 2022.

3.4. EJE 3- Investigación

Este eje tiene como objetivo principal ofrecer a la comunidad nacional e internacional información sobre el fenómeno de las drogas, de manera que permita la caracterización de la situación al tiempo que facilite el monitoreo y la evaluación de las acciones y programas, así como la toma de decisiones de los formuladores de políticas.

El accionar de este eje se encuentra enmarcado en las actividades desarrolladas por el Observatorio Dominicano de Drogas, el cual es un organismo técnico-científico de investigación y documentación de carácter interinstitucional y comunitario para la recopilación, sistematización, integración, análisis y difusión de información actualizada comparable sobre drogas.



Para el primer trimestre del 2022, el nivel de ejecución de las metas establecidas para este eje fue en promedio de un 75%, mientras que el porcentaje correspondientes a las metas no completadas es de un 25% como se observa en el gráfico no. 16.

Gráfica 16. Alcance cumplimiento EJE-3. PEI 2021-2024

El nivel de ejecutoria de este eje viene dado por las actividades desarrolladas dentro del Observatorio Dominicano de Drogas, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

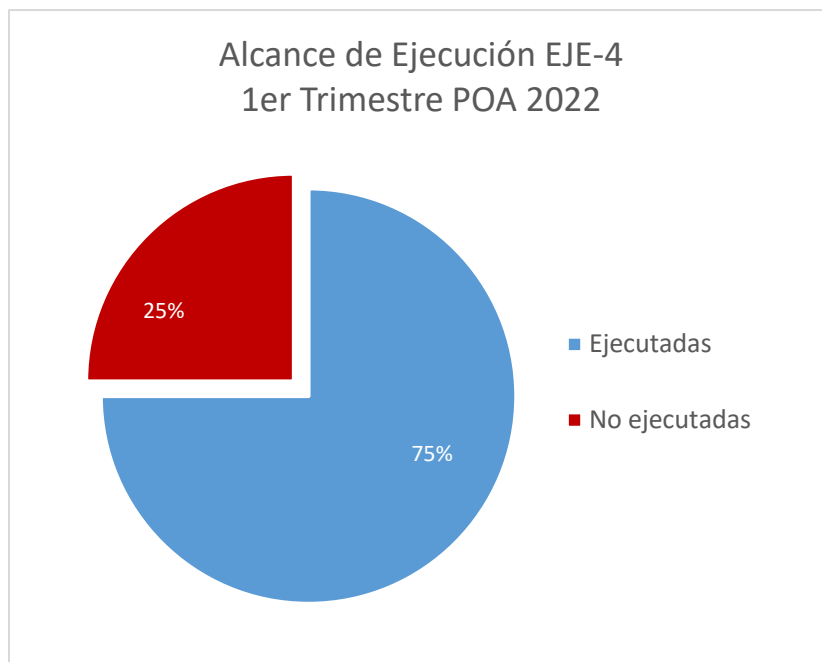
ID	ACTIVIDADES	ALCANCE	META	DESVIACIONES	% CUMPLIMIENTO
5.15.31.1	Reuniones con las diferentes áreas involucradas	2	2	0	100%
5.15.31.3	Reuniones con las áreas involucradas	1	1	0	100%
2.17.33.1	Solicitud de contratación firma externa para consultoría	0	1	-1	0%
1.14.29.3	Solicitud de taller para el fortalecimiento de la red nacional de información	1	1	0	100%

Tabla 15. Desviaciones ODD 1er trimestre POA 2022

3.5. EJE 4- Relaciones Internacionales

La gestión de las Relaciones Internacionales se plantea como eje de apoyo efectivo a la estrategia de internacionalización del Consejo Nacional de Drogas. Ha de atender los requerimientos internacionales y fortalecer los mecanismos de cooperación para fomentar la cooperación técnica, mejorar el intercambio de información, experiencias, compartir

buenas prácticas y lecciones aprendidas, esto, logrando invertir en recursos humanos, físicos y tecnológicos para prevenir delitos conexos asociados al tráfico ilícito de drogas.



Gráfica 17. Alcance de cumplimiento EJE-4. PEI 2021-2024

relacionados al consumo y tráfico de drogas. El Departamento alcanzó un nivel de ejecución del 75% de las metas programadas (ver gráfico no. 17).

Estas metas entregadas durante el primer trimestre del 2022 que soporta lo anterior se muestra a continuación en la tabla no. 16:

ID	ACTIVIDADES	ALCANCE	META	DESVIACIONES	% CUMPLIMIENTO
2.18.34.1	Coordinación y seguimiento a las solicitud de información trimestral realizada por la Junta Internacional de Fiscalización (JIFE), presentadas en los Formularios correspondientes para tales fines	1	1	0	100%

Para el periodo enero-marzo, el Departamento de Relaciones Internacionales programó un total de 4 metas, enmarcados en el eje 4 del PEI, estas metas, enfocadas en la mejora de la eficacia y la eficiencia en la gestión de las relaciones internacionales y en la obtención de mayores resultados en pro de reducir el impacto de los delitos

2.18.34.3	Coordinación permanente con las Misiones Diplomáticas de la Republica Dominicana acreditadas en el extranjero, para la participación de funcionarios y técnicos de instituciones gubernamentales, en reuniones, capacitaciones y foros internacionales en materia de drogas, narcotrafico y otros delitos relacionados, articulando acciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX).	1	1	0	100%
2.18.34.4	Gestionar y coordinar acciones destinadas a la correcta y adecuada participación del Consejo Nacional de Drogas en Talleres de Capacitación, reuniones y congresos realizados en el ámbito internacional en el tema drogas.	1	3	-2	33%
2.19.35.2	Coordinación para promover la aplicación de los instrumentos internacionales relacionados con el problema de las drogas y delitos relacionados	2	1	1	200%

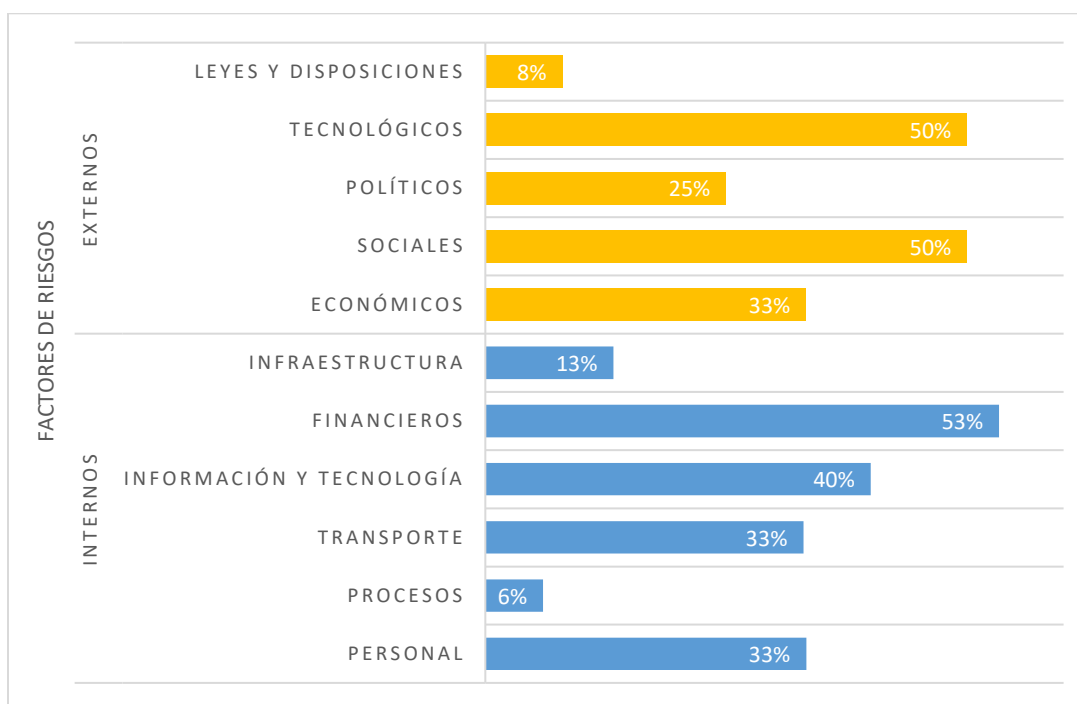
Tabla 16. Desviaciones RI 1er trimestre POA 2022.

IV. INCIDENCIAS Y FACTORES DE RIESGOS

Según los datos obtenidos, las desviaciones presentadas que incidieron en el no cumplimiento de los niveles de ejecución de las metas fueron, en general, los correspondientes a los factores internos, según la clasificación de incidencia del factor de riesgo asociado (ver tabla de la página no. 5).

En la gráfica no. 18 muestra con mayor detalle la estructura de los factores de incidencias de riesgos asociados a la ejecución de las metas programadas para el 1er trimestre del POA

2022, evidenciándose una alta incidencia en los factores internos de financieros, representando un 53% sobre el total de los factores internos estudiados. Dentro de esta categoría los factores presentados fueron la falta de recursos para el desarrollo de actividades, retrasos en el la asignación de refrigerios, pagos de materiales, entre otros. Otros factores de riesgo que tuvieron gran incidencia dentro de los factores externos fueron Tecnológicos y sociales, representando un 50% y 50% respectivamente.



Gráfica 18. Incidencias de los factores de riesgos

V. CONSIDERACIONES GENERALES

Teniendo en cuenta el cumplimiento de las metas establecidas en el POA 2022 para el primer trimestre y su nivel de desempeño, relativo a la presencia de los factores de riesgo más comunes, se recomiendan las siguientes consideraciones generales para reducir el riesgo en la planificación de los siguientes periodos:

- Cumplir con los tiempos establecidos para el ciclo de la planificación institucional.
- Mejorar las competencias en formulación de metas e indicadores claves.
- Impulsar un sistema de control de calidad para la estandarización de evidencias y seguimiento a lo programado en el POA.
- Motivar la integración de cada equipo de trabajo en la formulación de seguimiento y evaluación de la planificación operativa.
- Fomentar el trabajo interdepartamental, a fin de lograr las metas definidas en los POA que requieran intervención de otras áreas.
- Ejercer un mayor seguimiento sobre las acciones emprendidas con las instancias vinculantes, tanto internas como externas para el logro de las metas programadas.
- Socializar a lo interno de las áreas los resultados logrados de planificación.

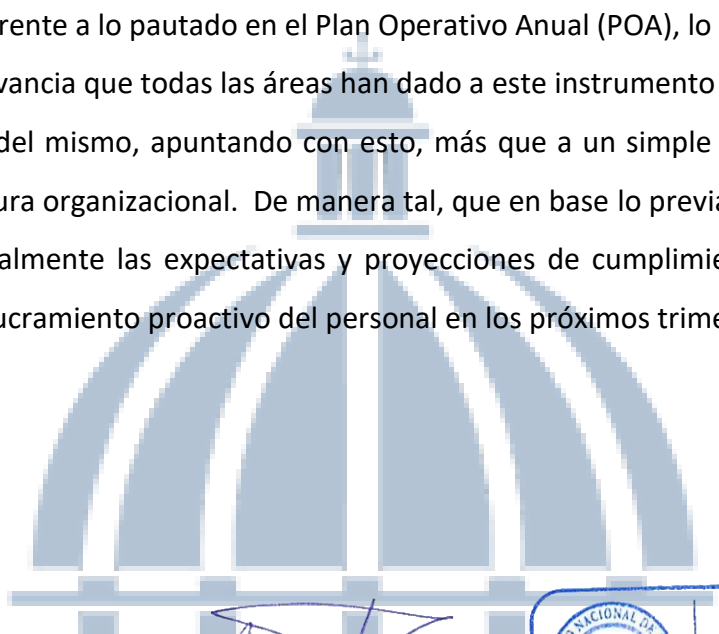
VI. CONCLUSIONES

Tal como hemos podido constatar en el presente informe de Evaluación del primer trimestre para este 2022 del Plan Operativo Anual (POA) del Consejo Nacional de Drogas (CND), los alcances de los objetivos establecidos para este período por cada una de las áreas han quedado expuestos de manera detallada, consiguiendo los siguientes cumplimientos

por ejes estratégicos: 87% para Fortalecimiento Institucional, 65% para Reducción de la Demanda, 75% para Investigaciones, 75% para Relaciones Internacionales.

Un elemento crucial que se ha creado e incorporado en este primer trimestre es el Sistema de Monitoreo y Evaluación. Esta herramienta ha permitido a la institución ingresar cada acción en esta base de datos y a la vez tabular los datos pertinentes a cada área, para posteriormente poder medir y evaluar en función de lo registrado en dicho sistema.

Si bien el Consejo Nacional de Drogas ha experimentado en este primer trimestre alcances significativos referente a lo pautado en el Plan Operativo Anual (POA), lo más importante a resaltar es la relevancia que todas las áreas han dado a este instrumento de planificación y al cumplimiento del mismo, apuntando con esto, más que a un simple documento, a un cambio en la cultura organizacional. De manera tal, que en base lo previamente expuesto, mejoran sustancialmente las expectativas y proyecciones de cumplimiento, eficiencia y, sobre todo, involucramiento proactivo del personal en los próximos trimestres.



Licda. Lohadis Ureña
Encargada Departamento de Planificación y Desarrollo